



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALCÁZAR DE SAN JUAN



ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad Patrimonio-Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - I) Dependencia: Unidad Patrimonio-Contratación.
 - II) Domicilio: Calle Santo Domingo, 1 (Casa Consistorial).
 - III) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.
 - IV) Teléfono: 926 579100.
 - V) Telefax: 926 551313.
 - VI) Dirección de Internet del Perfil del Contratante: www.alcazardesanjuan.es
 - VII) Fecha límite para obtención de información: Último día plazo presentación solicitudes.

2. -Objeto del contrato:

- a) Tipo: Especial.
- b) Descripción: Concesión administrativa de la "Gestión y explotación de la Plaza Joven en el recinto ferial con motivo de la celebración de las Ferias y Fiestas 2016".
- c) Lugar de ejecución: Alcázar de San Juan.
 - I) Domicilio: Avenida de Herencia, s/n. (nueva zona del recinto ferial).
 - II) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan.
- d) Plazo de concesión: Los días 2 al 8 de septiembre de 2016, ambos incluidos.

3.-Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: Abierto, un criterio de adjudicación: Precio.

4.-Canon:

El canon se fija en la cantidad de seis mil euros (6.000 euros) mejorable al alza, debiendo contar el recinto con un mínimo de seis casetas y un máximo de diez. Cada caseta tendrá un canon mínimo individual de mil euros (1.000 euros)

5. -Garantías: Provisional; no se exige. Definitiva: 5% importe adjudicación.

6.-Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Plazo de SIETE días naturales tras la publicación del anuncio de licitación en el B.O.P. de C. Real; si el último fuera sábado se habilitaría el siguiente día hábil y horario de 9,00 hasta las 14,00 horas.
- b) Modalidad de presentación: Personalmente o por correo; debiendo en este último caso, comunicarlo mediante fax antes de finalizar el plazo.
- c) Lugar de presentación:
 - I) Dependencia: Registro General de Documentos de La Casa Consistorial.
 - II) Domicilio: Calle Santo Domingo, I.
 - III) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

7.-Apertura de Las proposiciones:

- a) Dirección: Calle Santo Domingo, 1.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ALCÁZAR DE SAN JUAN**



- b) Localidad y código postal: 13600-Alcázar de San Juan (Ciudad Real).
- c) Fecha y hora: Segundo día hábil, no sábado, tras conclusión plazo presentación.

8.-Gastos de Publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real: A cargo del contratista.

Alcázar de San Juan, 2 de agosto de 2016.-

EL TENIENTE ALCALDE-DELEGADO

RÉGIMEN INTERIOR,

P.D. Alcaldía 16-06-15,

Fdo. Ángel Rubén Arias Arias.